

# UNA GUÍA PARA IMPULSAR A LA INDUSTRIA

## La nueva Estrategia permite priorizar las capacidades y definir la estructura industrial de los programas de defensa

**E**L Ministerio ha publicado la nueva Estrategia Industrial de Defensa (EID 2023), que actualiza íntegramente la anterior de 2015. Este documento constituye, según explica en la presentación la secretaria de Estado de Defensa en funciones, María Amparo Valcarce, «la guía de referencia del sector industrial, proporcionando criterios y directrices que permitan priorizar las capacidades estratégicas y definir la estructura industrial de los programas de defensa».

La SEDEF destaca, asimismo, que la Estrategia «ayuda a proyectar la imagen de España en el exterior en el ámbito de la defensa y presta el apoyo institucional a las empresas, con una importante cuota de protagonismo en la revitalización del tejido industrial, en la autonomía estratégica en materia de industria y en la contribución a la Europa de la Defensa».

La EID, que se descarga libremente a través de la web [publicaciones.defensa.gob.es](http://publicaciones.defensa.gob.es), tiene un horizonte temporal de ocho años (2023-30), en coherencia con la futura Estrategia de Política Industrial para España 2030, el Marco Financiero Plurianual de la UE (2021-27) y el compromiso de gasto alcanzado con la OTAN para 2029.

Junto con la presentación de Valcarce, la Estrategia cuenta con una introducción del director general de Armamento y Material, almirante Aniceto Rosique, quien recuerda que desde 2015 se ha vivido la pandemia del COVID-19, el auge de una carrera tecnológica «exponencial y global» impulsada por las tecnologías digitales y otras de carácter emergente y disruptivo, la crisis de las cadenas de suministros, la guerra en Ucrania... Además, han emergido rápidamente nuevos dominios de confrontación —cibernético, ultraterrestre

y cognitivo—, solapados a los tradicionales ámbitos terrestre, marítimo y aéreo, que requerirán de unas capacidades militares que permitan a los Ejércitos y a la Armada operar en el multidominio.

Para responder a estos cambios en el escenario global de seguridad se ha iniciado en nuestro país un incremento gradual de la inversión en defensa. En el Presupuesto de 2023 el aumento ha sido del 26 por 100, abriendo un nuevo ciclo inversor con el objetivo de llegar en 2029 al 2 por 100 del PIB, compromiso adquirido con la Alianza. En este contexto, la nueva Estrategia busca «maximizar el rendimiento de la inversión, posicionando a las empresas españolas en el mercado de defensa europeo y sus grandes programas, que constituirán en los próximos años el principal volumen de negocio del sector, potenciando el tejido industrial y tecnológico». Todo ello, asegura el documento, «repercutirá en una mayor generación de empleo y fomentará la cohesión territorial».

La EID 2023 está impregnada por valores y compromisos de sostenibilidad, tanto en el desarrollo del tejido industrial y tecnológico de defensa como en el crecimiento econó-



mico, compromiso social, transparencia en las actuaciones y cultura colaborativa entre instituciones y con el sector privado.

### UN SECTOR MUY INTERVENIDO

La EID 2023 expone que la industria de defensa presenta una estrecha vinculación con la soberanía nacional, a través de una relación directa con el Ministerio y las Fuerzas Armadas, en muchas ocasiones único cliente. «Un cliente muy particular —precisa el documento— que define los requisitos de los productos, financia el ciclo de vida de producto desde su definición y regula el mercado en el que opera el sector industrial». En consecuencia, se trata de un sector muy regulado e intervenido, con fuertes barreras de entrada, y sometido a procedimientos administrativos de aprobación de operación, certificaciones de producto y cualificación de materiales y procesos.

Además, el sector de defensa abarca una amplia y muy diversa gama de productos, gran parte de los cuales se suministra mediante programas con largos plazos de desarrollo y entrega y un gran número de requisitos técnicos sumamente complejos. Estos proyectos se encuentran sometidos a elevados riesgos y contingencias en un entorno muy competitivo.

En España hay unas 400 empresas en el sector de defensa, que dan empleo directo a 36.000 personas. El 80 por 100 de su facturación se debe a la exportación. En la distribución por subsectores, el 65 por 100 de las ventas corresponde a la industria aeronáutica, el 13 por 100 a la naval, el 10 por 100 a la terrestre y el restante 12 por 100 a otros subsectores. Hay tres corredores industriales: el Norte, situado en la cornisa cantábrica con prolongación hasta

**Las 400 empresas del sector proporcionan empleo directo a unas 36.000 personas**

# Aumentar la autonomía estratégica, contribuir a la Europa de la Defensa y consolidar la base industrial, principios del documento

Zaragoza, con 167 sedes de empresas; el Centro-Mediterráneo, con 394; y el Sur, con 124.

El gasto en defensa de los países de la Unión Europea es el tercero a nivel global, tan solo por detrás de Estados Unidos y China. «No obstante —puntualiza la Estrategia—, y en gran parte debido a la fragmentación de esfuerzos inversores entre Estados miembros, la UE es en su conjunto dependiente tecnológicamente en determinadas áreas y sigue recurriendo a terceros proveedores para el suministro de tecnologías críticas, principalmente a Estados Unidos y, en menor medida, a Israel. Esta fragmentación da lugar, además, a la producción de numerosos sistemas de armas distintos, que provocan una distribución ineficiente de los recursos a nivel agregado europeo».

La Base Industrial y Tecnológica de la Defensa (BITD) nacional tiene una estructura piramidal, de manera que, aunque su base es muy amplia, es reducido el número de grandes empresas que actúan como contratistas principales y ejercen un efecto tractor e integrador del resto del sector. En cuanto a la cadena de suministro, está formada por más de 2.000 empresas de menor tamaño, que proporcionan subsistemas o componentes a los contratistas principales. La BITD europea no es homogénea y se concentra en Alemania, España, Francia, Italia, Reino Unido y Suecia.

La Estrategia destaca que en los últimos 30 años, gracias a una política industrial activa del Ministerio, la BITD española ha reducido sus dependencias de terceros y desarrollado capacidades propias en diseño, producción y mantenimiento. Las empresas nacionales han conseguido capitalizar en producto y capacidades propias los esfuerzos de inversión realizados por el Ministerio desde el lanzamiento de los primeros grandes programas en la década de los 90 del siglo XX, y la mejora de su competitividad se traduce en una mayor presencia internacional y en el liderazgo de consorcios europeos, tanto en sistemas de armas completos como en nichos de producto especializados.

Pese a ello, la EID 2023 observa que la BITD española muestra un tamaño alejado de sus principales competidores y socios. «Más allá de las grandes empresas tractoras —se advierte— existe una fragmentación de la industria nacional que en muchos casos pone su foco en determinadas capacidades industriales de nicho. Así, en algunos casos las capacidades de las empresas se solapan y se producen duplicidades, y en otros se complementan. Esta fragmen-

tación supone una barrera de crecimiento y competitividad que se debe superar».

Según la Estructura, el sector, caracterizado por la alta cualificación de sus profesionales, se enfrenta a otros retos, como la necesidad de salvaguardar las cadenas de suministro de defensa o la disponibilidad del capital humano. En este aspecto se considera preciso mejorar la atracción y retención del talento y la calidad del empleo.

## OBJETIVOS

La EID 2023 se basa en tres principios: aumentar el nivel de autonomía estratégica en materia de industria de defensa, contribuir a la Europa de la Defensa y consolidar una BITD española «competitiva y sostenible».

Para lograr una aplicación efectiva de la Estructura, se definen diez ejes estratégicos: capacidades industriales estratégicas de defensa; programas de obtención de armamento y material; programas transversales de desarrollo de capacidades; consorcios y alianzas estratégicas; cohesión y distribución territorial; nuevas estrategias y reto digital; atracción de talento y cultura de defensa; coordinación interministerial; cooperación internacional y apoyo exterior; y gestión del conocimiento industrial y diálogo con el sector.

Estos ejes incluyen 33 líneas de acción para su ejecución. Como medida complementaria, se desarrollará una guía de implementación de la EID 2023, donde se definirán las metas y se establecerán los indicadores para medir el grado de cumplimiento de los objetivos.

Como capacidades esenciales para la defensa, la Estrategia identifica las siguientes: ciberdefensa, cifrado y criptografía, comunicaciones tácticas, guerra electrónica, municiones guiadas y misiles, nube de combate, plataformas aéreas, navales y terrestres, sensores, simuladores, sistemas antimisiles, sistemas de combate o misión, sistemas de mando y control, sistemas de navegación y control, sistemas de propulsión, sistemas satelitales de observación y comunicación y vehículos no tripulados.

Santiago F. del Vado

